



¿Es normal la familia normal?

DESDE hace un cierto tiempo personas, grupos o movimientos diversos se adentran con sus pretensiones en el ámbito de la familia... La onda expansiva de estas intervenciones nos llega a todos con más o menos fuerza e implica en nosotros estratos varios y profundos, según sea nuestra historia y situación familiar. Todos hemos nacido y formamos parte de una familia.

El contenido de las propuestas es variopinto. Parejas de hecho, que no quieren contraer matrimonio civil, aspiran a tener el mismo reconocimiento y derechos que los que se casan. Parejas homófilas (gays o lesbianas) exigen poder contraer matrimonio y en algunos casos adoptar hijos. Si espigamos en la recolección diaria de noticias, encontramos innumerables casos: Un varón sin hijos (B.I.) y un transexual (K.C.), declarados por una jueza en España marido y mujer, querían conseguir un bebé para poder tener un hijo a su lado cuando envejecieran. Una pareja de lesbianas pensó que era el momento de tener un hijo y una de las dos fue inseminada artificialmente. A veces se unen dos divorciados cada uno de los cuales aporta sus hijos y de esta unión nacen otros hijos, con lo cual conviven en una casa hijos de varios padres... Podríamos seguir con la enumeración.

Frente a estos esquemas heterogéneos de convivencia, algunos temen que se puedan estar expidiendo «certificaciones» de familia a precio de saldo y que la unidad familiar pierda su perfil. Para estas personas, el borrador de anteproyecto de ley, redactado por el Partido Popular, sin llegar al extremo, representaría un paso en esa misma dirección. Este anteproyecto reconoce a las diversas parejas de hecho ciertos derechos civiles (sucesión, subrogación de vivienda, declaración de la renta) excepto la adopción de niños.

LA institución familiar es cruce de muchos caminos y embalse de muchos caudales: afectivo, psicológico, procreacional, económico, socio-político. Centraremos nuestras reflexiones en torno a cuatro afirmaciones generales:

*1. La familia es una institución que **ha cambiado llamativamente a lo largo de la historia**. Ya hace más de un siglo, Bachofen (**Das Mutterrecht**) pretendía precisar las diversas fases, desde la situación inicial de promiscuidad y posterior matriarcado, propio de culturas agrícolas, hasta las familias patriarcales más propias de los pueblos de pastores. Por aquellas mismas fechas Lewis Morgan (**Ancient society**) distinguía seis estadios por los que habría ido pasando y transformándose la sociedad familiar desde la promiscuidad original a la familia monógama occidental. En las primeras fases encontramos un tipo de familia patriarcal en el que el cabeza de familia convive con sus hijos casados y con los nietos. Tres generaciones bajo un mismo techo que trabajan en el pequeño o mediano patrimonio familiar. Forman no sólo una comunidad familiar sino también económica y de producción. Las diversas necesidades y tareas de educación, atención a los débiles y enfermos, las diversiones y el ocio, todo se realiza en la propia casa. De aquella familia patriarcal llegamos, en el estadio penúltimo, a la llamada familia nuclear (matrimonio e hijos no casados). La pregunta de hoy es si este modelo*

¿Es normal la familia normal?

muy prevalente ha saltado hecho añicos o si hay que abrirle muchas puertas para que en el recinto «familia» puedan haber formas de convivencia tan variadas como las mencionadas al principio.

Al abordar esta cuestión de «qué es una familia» tropezamos con una serie de datos y apreciaciones que, al contradecirse, nos zarandean entre la seguridad que muchos teníamos y el desconcierto que se nos viene encima. De una parte, un porcentaje elevado de encuestados en diversas investigaciones de campo colocan a la familia en el primer lugar de importancia. Por otra, la familia se ha convertido en algo «incierto», por aludir a la calificación de Louis Roussel. Parece que ya no hay ningún modelo «evidente». No se sabe si hay que hablar de «familia» o más bien de familias. El plus de libertad en la configuración de la familia comporta inevitablemente un plus de incertidumbre, de fragilidad y en definitiva de inestabilidad.

2. *El cambio que se produce en la familia no es sin más una carrera hacia el precipicio sino que **tiene elementos positivos.***

ES evidente que algunos de los rasgos que tradicionalmente caracterizan a la familia—funciones reproductora, socializadora y de enraizamiento afectivo—no muestran hoy el vigor contundente de épocas pasadas. Muy controlada a la baja y casi congelada la fecundidad, han desaparecido los «premios de natalidad» a las familias de cerca de veinte hijos. Hay un menor aprecio de la dimensión jurídica o pública del compromiso. Se advierte una mayor preocupación e interés por la persona casada o unida que por la institución del matrimonio. La vinculación del compromiso (y por tanto su duración) queda inequívocamente supeditada a la calidad de la relación de la pareja. Simplificando se podría decir: o el matrimonio marcha bien y la pareja se realiza o los

cónyuges se despiden civilizadamente y buscan otro camino. Algunos creen también que los vínculos de alianza entre los cónyuges pasan a un discreto segundo plano frente a la legitimación de las relaciones paterno-filiales. En esta segunda mitad del siglo, escribía un magistrado francés, se identifica a la familia a partir del hijo y ya no a partir de la pareja.

PERO aun así, en esta evolución de la familia se han ido cosechando frutos positivos. La mujer ha salido el rincón donde estaba y afortunadamente se le reconoce, no sin algunas tensiones, su dignidad. Se ha insistido, y con razón, en la necesidad de la paternidad responsable. Se valora extraordinariamente la calidad de las relaciones personas y familiares. Las personas sienten hoy, quizá con más fuerza que en épocas cercanas, la necesidad del calor de la casa, el encanto de la «privacidad» y el atractivo de la comunión afectiva con el otro.

3. Nos atrevemos a decir, a pesar de unas cosas y otras, que lo que entendemos como «familia normal» **no está amenazado de muerte**. La familia normal sigue siendo, también hoy, lo normal de las familias.

Desde luego la familia no está precisamente acariciada sino sacudida por fuertes rachas de viento. Después de los grandes relatos y los grandes slogans socializadores, estamos inscritos en lo que se ha llamado «el proceso dialéctico de individualización». El feminismo no siempre se presenta como defensa legítima de unos derechos antes ignorados sino como competencia agresiva y en el fondo destructora. El trabajo como bien escaso da lugar a competitividad en los mercados laborales. La avidez por el consumo es atizada desde fuera y alimentada desde dentro.

Este cuadro no es idílico. Y sin embargo sociólogos muy diversos siguen afirmando que «el matrimonio como institución no está amenazado». Repiten que las

estadísticas actuales vienen a confirmar, desde el trabajo de campo, lo que ya René König defendía como tesis a finales de los sesenta: precisamente porque el matrimonio es tan altamente significativo para el ser humano y porque las personas no renuncian a alcanzar esa meta, cuando su matrimonio fracasa, en la mayoría de los casos al cabo de un cierto tiempo vuelven a contraer un segundo matrimonio. En opinión de este autor, el creciente número de divorcios no representa un rechazo generalizado de la institución sino una buena valoración de ella. Y por esto «vuelven a empezar»... Las sociedades humanas, concluye otro sociólogo, no pueden vivir sin la institución familiar. Y un tercero va más allá cuando afirma: no está justificado hablar de «disolución familiar» en cuanto institución social. Habría que decir que la salud de la familia es buena. Incluso su imagen en la cultura actual constituye una de las —escasas— utopías contemporáneas, estrechamente vinculada a la idea de felicidad.

4. En este clima, no de optimismo ignorante o ingenuo sino de serenidad, nos acercamos a algunos de los «casos» mencionados al principio, a **las parejas de hecho**. Los que no se incluyen en lo que solemos entender por «familia normal».

* Nos parece positivo que se dé una consideración jurídica y un cierto reconocimiento a este hecho social de las parejas que viven establemente unidas. Algún autor ha propuesto como fórmula posible un contrato de convivencia, debidamente registrado, que tuviese algunos efectos civiles pero que no fuese idéntico al matrimonio civil, no admitido por algunas parejas de hecho. Esta situación viene siendo muy frecuente en países de Europa occidental y no es desconocida en España. Si la pareja de hecho es una célula social con preocupaciones, riesgos y deseos, es lógico que la sociedad tome nota de su existencia y le ofrezca algunos caminos para que no se quede absolutamente desamparada ante cualquier contingencia que se pueda presentar (salud, vivienda,

previsión del futuro, algunas prestaciones sociales). Sin entrar aquí en las motivaciones que subsisten a esa cohabitación, encuestas recientes nos dicen que en Alemania las parejas no elegían la cohabitación como alternativa radical y rechazo del matrimonio. Más bien casi lo contrario. En tantos por ciento bastante elevados consideraban su actual convivencia como una especie de preparación a un compromiso más público que solían asumir cuando decidían tener hijos.

* Encontramos razonable que la pareja de hecho no tenga exactamente la misma consideración y efectos civiles que el compromiso expreso del matrimonio civil. La realidad del matrimonio y familia tiene muchos aspectos. Comporta igualmente algunas obligaciones. No todos ellos son asumidos personalmente por las parejas de hecho. No vemos por qué a esas parejas de hecho se les va a incrustar en una consideración jurídica que las parejas de hecho parecen no querer asumir.

* Estamos de acuerdo que no se reconozca a las parejas homófilas (gays o lesbianas) el derecho a la adopción. No abrigamos hacia esas parejas una discriminación marginadora. Hay que recordar que una persona, de la tendencia sexual que sea, hoy día puede adoptar. No puede hacerlo en cambio una pareja homosexual en **cuanto pareja**. Reconocer a las parejas homosexuales el derecho a la adopción vendría a ser un reconocimiento, por vía indirecta, de una especie de matrimonio entre homosexuales. Si nos referimos a la atención hacia el niño, es posible que en muchos casos esas parejas puedan ofrecer a los hijos adoptados una protección material y un respaldo afectivo estimable. No siempre los «matrimonios normales» brindan a sus hijos una estabilidad ejemplar. Aun así, creemos que un compromiso matrimonial, contraído ante el juez o ante la Iglesia, constituye en principio una plataforma más estable y segura que una unión de hecho. Y hay más. Sin entrar en una no fácil valoración de las tendencias sexuales de la persona, en su etiología y consecuencias, nos parece que todo ser

humano, para un desarrollo armónico de su personalidad, requiere ya desde la cuna la confluencia de las presencias y afectos femeninos y masculinos. Por ello deseamos que pueda crecer y madurar en un entorno familiar, no sólo afectivamente acogedor, sino humanamente plural. Y preservado con la mayor estabilidad posible. Otra vez las estadísticas nos dicen que los niños que nacen y crecen en situaciones «especiales» (segundas familias consecuencia de un divorcio, familias monoparentales) suelen tener un desarrollo humano más accidentado. En una manifestación de autodenominados «posmodernistas radicales» se leían, simplificadas como consignas, las siguientes expresiones: «pluralismo puro y duro; todo es indiferente e igualmente válido; hay que admitir todos los estilos, tendencias y formas; hay que apreciar por igual todas las formas de vida, con independencia de los efectos que pueden tener en un tercero (los hijos)...» No vamos a echarnos a la calle para conceder rigurosos certificados de buena conducta. Pero es claro que a ese programa «posmoderno» no nos apuntamos.

EN las reflexiones que preceden no creemos habernos evadido de la realidad social. **En cada comienzo hay algo maravilloso que nos ayuda a vivir y nos protege**, escribió H. Hesse. Por ello seguimos apostando por la «familia normal» que sigue siendo, aun hoy día, la más frecuente, y desde luego la más atractiva de todas las «familias».